Sr. ACIONISTAS, PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMISARIO Y DE MAS ORGANOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA ENTRE RIOS S.A.

Ciudad.-

Como Gerente, Representante Legal de la compañía, cúmpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores socios un resumen de las labores desarrolladas en mi Administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de COMPAÑÍA ENTRE RIOS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015, todo enmarcado de acuerdo a resolución No 92.1.4.0013 de superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema

INFORME ANUAL DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2015

- Cumplimiento de objetivos previstos.- Los objetivos fijados se cumplieron en base a lo planificado, y a las estrategias empleadas en el transcurso del año
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Concerniente a la
 obediencia de las disposiciones determinadas y aprobadas por la Junta
 Universal de Socios, se cumplieron en gran medida, los trámites, proyectos y
 desarrollo de actividades administrativas y pendientes se concluirá en el
 presente periodo.
 - Se emitieron las políticas generales de la compañía y las disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, para junto a todo el personal de la compañía cumplir con estas resoluciones.
- Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
 Entre los aspectos más sobresalientes podemos expresar.
 Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa y no se presentaron problemas administrativos ni laborales.
- Situación financiera de la compañía.- Financieramente la empresa registro perdida
- · Destino de las utilidades.- al existir perdida no se generó utilidades

Reconocimientos a la Junta General de socios, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

- Se sugiere a la junta que se incremente unidades a la flota, para que genere más ingresos en el siguiente ejercicio económico.
- Se practique la austeridad dentro de la compañía envista que la misma no genera ingresos por ella sola, sino que son los socios que perciben el beneficio como corresponde al ser ellos los dueños de las unidades
- Proponer a los Organos de Control y FENATEI, se trabaje en una legislación diferente a la que existe para el transporte.

Al concluir este informe, que resume la gestión de la representación que me otorgaron los señores socios, agradezco a los colaboradores de la empresa.

Atentamente.

Ing. Jimmy Roberto Quezada Rosales

CERENTE